

8. CIVIL 1094 /59 1

# Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

## ORDEN PUBLICO

Año 1.939.....

Núm. 3597.....

*Apellidos*

*Nombre*

SERRANO.....

ANTONIO.....

*Apodo*

MESTRE.....

*Filiación* .....

*Referencia* ..... AUTORIDAD MILITAR.....

3594

2

Miguel Amela Saleza, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento del pueblo de Bórdón, en cumplimiento de lo ordenado por el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia en escrito número 19124 de fecha 24 de noviembre de 1938 por el presente informe, hace constar:

Que Antonio Serrano Mestre, de treinta y siete años de edad, casado, jornalero, natural de Olocau del Rey (Castellón) y vecino de este pueblo, hijo de Martín y de Isabel, antes de iniciarse el Movimiento Nacional no se tienen noticias de que perteneciera a ninguna de las organizaciones ni partidos políticos de los que integraban el llamado Frente Popular, habiendo observado buena conducta por todos los conceptos que una vez iniciado el susodicho Movimiento se afilió a la U.G.R. sin haberse distinguido para nada en la expresada organización, estando siempre de parte de las personas de orden; que formó parte por unos días del llamado Comité de Abastos; en el que se dió de baja por no gustarle el proceder canallesco que empleaban sus compañeros, habiéndose portado bien con el personal durante su permanencia en el cargo; que según noticias intervinó directamente en la busca y captura de D. Constancio Altaba Emperador, Cura Párroco de la villa de Cantavieja, ignorando si tomó o no parte activa en el asesinato del infortunado Párroco; que según referencias el informado se encuentra actualmente recluido en una prisión de Teruel, y que fue detenido por la Guardia civil del puesto de de Castellote a fines de mayo de 1938, a consecuencia seguramente de los hechos que se mencionan en el presente informe.

Bórdón, a veintisiete de noviembre de mil novecientos treinta y nueve.

Año de la Victoria.

Miguel Amela



D. Pedro Justo Moraja, Jefe municipal del pueblo de Gordon, en cumplimiento de lo ordenado por el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia en escrito número 5935, de fecha 20 del corriente mes, por el presente informe hace constar:

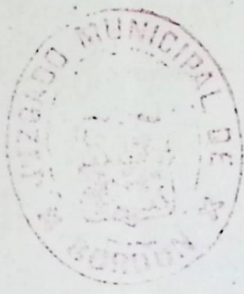
Que Antonio Senano Mestre, de treinta y siete años de edad, casado, jornalero, natural de Alcan del Rey (Castellón) y vecino de este pueblo, hijo de Martín y de Camela, antes de iniciarse el Movimiento Nacional no se tienen noticias de que perteneciera a ninguna de las organizaciones ni partidos políticos de los que integraban el llamado Frente Popular, habiendo observado buena conducta por todos los conceptos, que una vez iniciado el movimiento se afilió a la U.G.T., sin haberse distinguido para nada en la expresada organización.

in, estando siempre de parte de las po-  
senas de orden; que formó parte po-  
unos días del llamado Comité de  
Abastecimiento el que se dió de baja por  
quererle el proceder canallero que  
empleaban sus compañeros, habien-  
do portado bien con el personal  
durante su permanencia en el caso  
que según noticias intervinieron directa-  
mente en la busca y captura de D. E.  
Francisco Altala Embrador, en el  
caso de la villa de Cantavieja, igno-  
rando si tomó o no parte activa en  
el asesinato del infelizmente varado;  
según referencias el informado se  
encuentra actualmente recluido en un  
presidio de Teruel, y que fué detenido  
por la guardia civil del Puerto de Castellón  
a fines de Mayo de 1938, a consecuencia  
seguramente de los hechos que se men-  
cionan en el presente informe.

Bor

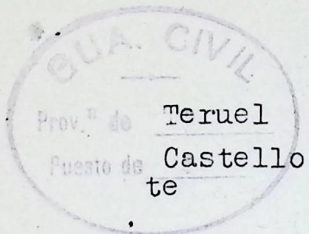
don, a veintinueve de Noviembre  
de mil novecientos treinta y nueve:

Casa de la Victoria.



Pedro Juantero

3594



Excmo. Señor

En cumplimiento a cuanto se interesa en su respetable escrito de la Secretaria de Orden Publico nº 19134 de fecha 21 proximo pasado; tengo el honor de informar a la respetable y superior autoridad de V.E. del vecino de Bordon ANTONIO SERRANO MESTRE, de 37 años de edad, casado, jornalero, natural de Alocau del Rey (Castellón) hijo de Martin y de Manuela; el cual según los informes adquiridos por la fuerza de este puesto artes de iniciarse nuestro Glorioso Movimiento Nacional observaba buena conducta y no perteneció a ningún partido politico del Frente Popular; iniciado este se afilió a la U.G.T. formó parte del Comité de Abasto de aquella localidad, sin que se destacase su ideal izquierdista mas bien al contrario abogaba en defensa de las personas de derechas y como no le gustase el proceder de sus compañeros el Comité se dió de baja en el mismo, a los pocos dias de ser nombrado según referencias intervino en la busca y captura de Don Constancio Altaba Emerador cura Parroco de la villa de Cantavieja.

Dicho individuo se encuentra en la actualidad en la Prisión Provincial de Teruel desde el 1º de Noviembre del año en curso y fué detenido por las causas anteriormente expuestas el 4 de Junio de 1938.

guarde a V.E. muchos años  
Castellote 1º de Diciembre de 1939  
Año de la Victoria  
El Comandante de Puesto

*Cipriano de la Cruz*  
*J. R. C. o. g.*

Excmo. Señor Gobernador Civil de la Provincia

T E R U E L



GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL  
ORDEN PUBLICO

Núm. ....

919127, 31 3 34 5

*anexo 8 0595*

Sírvase V. informar a la Se-  
cretaría de Orden Público de  
este Gobierno Civil, sobre los  
antecedentes político-socia-  
les y conducta en todos los as-  
pectos, antes y después de ini-  
ciado el Movimiento, así como  
de la actuación en relación  
con el mismo de el detenido ve-  
cino de Bordon ANTONIO SERRANO  
MARTE haciendo constar su fi-  
liación completa, prisión en  
de 30 de octubre de 1939 de la ciudad  
de Teruel.

Dios guarde a V. muchos años.  
Teruel 31 de noviembre  
de 1939 - Año de la Victoria.

El Gobernador Civil,

Sr. AUTORIDADES LOCALES



# Prisión

## Provincial de Teruel

Expediente procesal de Antonio Senans Mestre  
conocido por

Imp. T. P. Alcalá.—Mod. 117

Hijo de Martín y de Marcela esposo de Pilar Leche Arenis  
 edad 37 naturaleza Olcasa del Rey partido de Morella  
 provincia de Castellón vecindad Borrián provincia Teruel  
 domicilio Calle Bajo religión — profesión fontanero  
 instrucción ni estado casado hijos no  
 núm. de ellos — antecedentes no cuentan ingresa por 1.ª vez

### SEÑAS PARTICULARES

### FORMULA DACTILAR

PULGAR DERECHO  
ENTRADA

SALIDA  
PULGAR DERECHO

### CAUSA

NUMERO			Juzgado	Secretaría	Delito	FECHAS	
Sumario	Rollo	Año				Ingreso	Salida
						2-11-39	

### FECHAS

### VICISITUDES

Día	Mes	Año
2	Noviembre	1939

Ingresa en esta Prisión, procedente de Castellón  
 entregado por  
 en concepto de perseguido a disposición  
 de con de

FECHAS

VICISITUDES

Día Mes Año